

Loreto, 15 de noviembre del 2012

Señor

AMADOR CASTULO HINOJOSA NUÑEZ

Presente.-

De mi consideración:

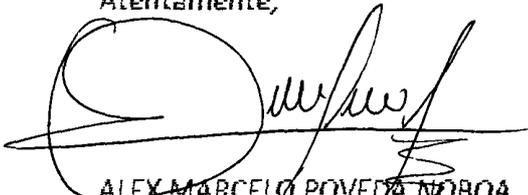
Me cumple comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la **COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA PARAISO DE LORETO CONCARLIN S.A.**, celebrada el día 15 de noviembre del 2012, usted ha sido elegido **PRESIDENTE** de la compañía, la misma que se constituyó mediante escritura pública ante la notaria única del Cantón Loreto, Yolanda Torres Alvarado, el 14 de julio del 2008, debidamente inscrita en el registro Mercantil el 13 de diciembre del 2008, con el número de partida "002", Repertorio "017", Tomo 1.

Sus deberes y atribuciones son la constante en el artículo veinticuatro del estatuto Social de la Compañía.

El periodo de duración de su nombramiento es de DOS AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

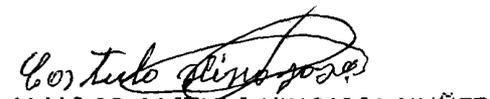
Al comunicarle este particular, deseo expresarle mi felicitación más sincera.

Atentamente,



ALEX MARCELO POVEDA NOBOA.
CC..Nº 1500618937

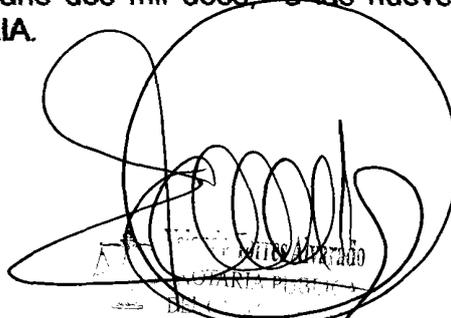
Razón: Loreto, hoy 15 de noviembre del 2012, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la **COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA PARAISO DE LORETO CONCARLIN S.A.**



AMADOR CASTULO HINOJOSA NUÑEZ
CC..Nº. 0200476240



Recibido en la Notaría Pública del Cantón Loreto, a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil doce, a las nueve de la mañana.- LO CERTIFICO.- LA NOTARIA.



Yolanda Torres Alvarado
NOTARIA PÚBLICA DEL CANTÓN LORETO

NOTARIA PUBLICA DEL CANTÓN LORETO PROVINCIA DE ORELLANA.- La documentación presentada en una foja útil, es clara, precisa y, reúnen los requisitos de Ley, por lo tanto procedase a Protocolizar conforme solicita la parte interesada, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo dieciocho numeral dos de la Ley Notarial e incorpórese al libro de protocolos correspondientes, y devuélvase los originales para fines de Le.- CÚMPLASE.



Yolanda Torres Alvarado
NOTARIA PÚBLICA DEL CANTÓN LORETO

En la ciudad de Loreto, Cantón Loreto, Provincia de Orellana, República del Ecuador, hoy día diecinueve de diciembre del año dos mil doce, a las nueve de la mañana con diez minutos. Ante mí Yolanda Torres Alvarado, NOTARIA PUBLICA DEL CANTÓN LORETO. Me presentan el documento que antecede (NOMBRAMIENTO PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA PARAÍSO DE LORETO CONCARLIN S.A), A favor del Sr. AMADOR CÁSTULO HINOJOSA NÚÑEZ. EL PERIODO DE DURACIÓN DE SU NOMBRAMIENTO ES DE DOS AÑOS. Para que sea legalmente protocolizado y dando cumplimiento a lo que dispone el artículo dieciocho numeral dos de la Ley Notarial en actual vigencia se procede a Protocolizar y dejar elevado a documento público todo su contenido Legal. De todo cuanto doy fe.-



Yolanda Torres Alvarado
NOTARIA PÚBLICA DE LORETO



VIENE.....

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTÓN LORETO
ORELLANA - ECUADOR

Con esta fecha, se inscribe el Nombramiento de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA PARAÍSO DE LORETO CONCARLIN S.A.**, con domicilio principal en la ciudad de Loreto, cantón Loreto, provincia de Orellana, otorgada por la Junta General Universal de Accionistas, realizada el 15 de noviembre del 2012, a favor del señor **AMADOR CÁSTULO HINOJOSA NÚÑEZ**, por un periodo de **DOS AÑOS** a partir de la fecha de su inscripción. Se inscribe en el Registro Mercantil del Cantón Loreto, con el **NÚMERO DE PARTIDA "043", REPERTORIO "142", FOLIO "37 - 38", TOMO "III", del AÑO 2012.**

Loreto, 19 de diciembre del 2012.



ABG. JORGE MERINO ARZA.

**REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL
CANTÓN LORETO**

